



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro



PLAN DE FORMACIÓN DE FUNDACIÓN METAL PARA LA FORMACIÓN CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO

EXPEDIENTE Nº: F20100136

El Responsable de formación
CERTIFICA

DAVID GALVEZ NUÑEZ

ha participado en el curso:

PRL 2º CICLO M/C: ELECTRICIDAD, CONSTRUCCION LINEAS TELECOMUNICACIONES Y TENDIDOS ELECTRICOS

realizado en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo (Convocatoria 2010), subvencionado por el Servicio Público de Empleo Estatal, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y solicitado por la Fundación del Metal para la Formación, la Cualificación y el Empleo, con las siguientes características:

DATOS DE CURSO:

Cod. Curso: F20100136.485.103
del 10/05/2010 al 24/05/2010

Modalidad: Presencial
Duración: 20 horas

CONTENIDOS:

PRL 2º CICLO M/C: ELECTRICIDAD, CONSTRUCCION LINEAS TELECOMUNICACIONES Y TENDIDOS ELECTRICOS

1. Definición de los trabajos.
2. Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
3. Centros de transformación.
4. Subestaciones.
5. Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
6. Instalaciones provisionales de obra.
7. Técnicas preventivas específicas.
8. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.
- 8.1 Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
9. Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
10. Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
11. Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida vertical y horizontal.
12. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
13. Escaleras.
14. Pequeño material.
15. Equipos portátiles y herramientas.
16. Máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores.
17. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
18. Riesgos y medidas preventivas específicas.
19. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo.
20. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
21. Interferencias entre actividades.
22. Actividades simultáneas o sucesivas.
23. Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
24. Primeros auxilios y medidas de emergencia.
25. Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.
26. Derechos y obligaciones.
27. Marco normativo general y específico.
28. Organización de la prevención.
29. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgo